

Expediente: DIO/160/2023  
Denunciante: [REDACTED]  
Sujeto Obligado: INSTITUTO DE LAS MUJERES  
EN TAMAULIPAS.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a seis de junio del dos mil veintitrés.

La Secretaria Ejecutiva de este Instituto, en uso de las facultades conferidas en el artículo segundo del acuerdo **ap/22/16/05/18**, emitido en fecha dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, así como lo dispuesto en el artículo 43 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y en concatenación con la designación de fecha primero de junio del dos mil veintitrés, **DA CUENTA** al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas y **HACE CONSTAR** que el día **cuatro de mayo del dos mil veintitrés, a las trece horas con cuarenta y cuatro minutos**, se recibió en el correo electrónico de este Instituto, habilitado como medio de comunicación oficial a fin de realizar las notificaciones pertinentes a las partes y recibir promociones dentro del procedimiento de denuncia, un mensaje de datos procedente del correo electrónico: [REDACTED] a través del cual denuncia al sujeto obligado **Instituto de las Mujeres en Tamaulipas**.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

En la denuncia referida, el particular señaló lo siguiente:

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
67_XI_Personal contratado por honorarios	LTAIPET-A67FXI	2023	1er trimestre

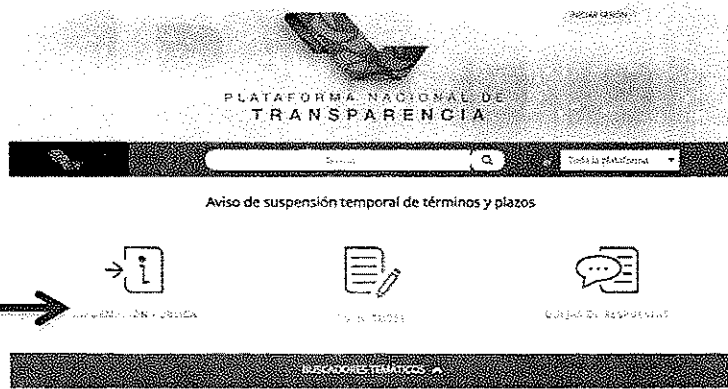
Sic"

Por lo anterior, este Órgano Garante procedió a realizar una verificación de manera oficiosa, con fundamento en el artículo 63, numeral 1 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en el Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al sujeto obligado **Instituto de las Mujeres en Tamaulipas**, ingresando a la **"Plataforma Nacional de Transparencia"** con el hipervínculo, <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio> se seleccionó el **Estado de Tamaulipas**, posteriormente el Sujeto Obligado, y se procedió a verificar la **fracción XI**, del artículo 67 de la ley de la materia, **respecto al primer trimestre del ejercicio 2023**; observándose lo siguiente:

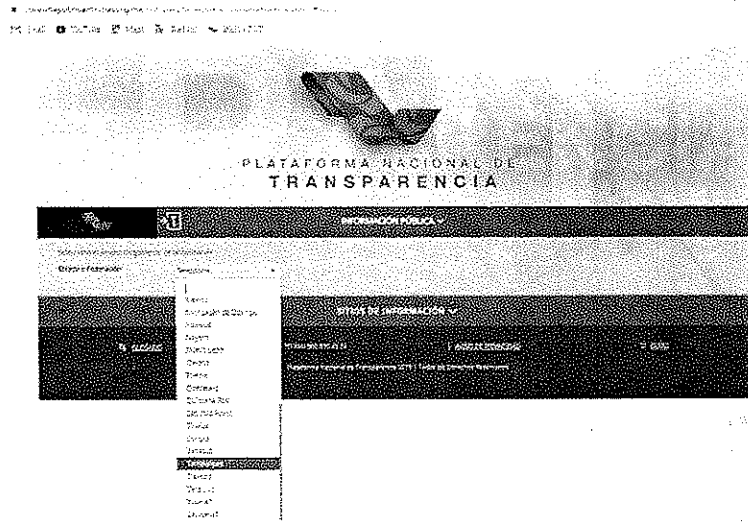
Expediente: DIO/160/2023  
 Denunciante: [REDACTED]  
 Sujeto Obligado: INSTITUTO DE LAS MUJERES EN TAMAULIPAS.

**SIPOOT DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA:**

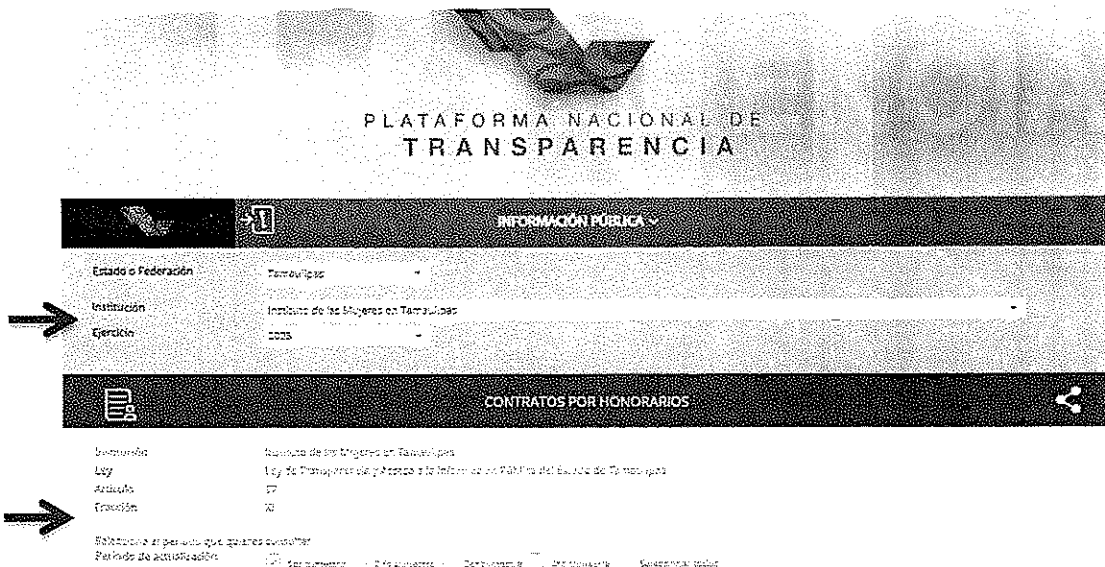
**En el apartado de "Información pública":**



**Se elige la entidad federativa "Tamaulipas":**



**Posteriormente, el sujeto obligado y la fracción que se denunció (XI), del ejercicio 2023:**



Expediente: DIO/160/2023  
 Denunciante: [REDACTED]  
 Sujeto Obligado: INSTITUTO DE LAS MUJERES EN TAMAULIPAS.

**En la Verificación realizada, se observó, lo siguiente:**

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Estado o Federación: Tamaulipas  
 Institución: Instituto de las Mujeres en Tamaulipas  
 Ejercicio: 2023

**CONTRATOS POR HONORARIOS**

Institución: Instituto de las Mujeres en Tamaulipas  
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas  
 Artículo: 87  
 Fracción: X

Se define el periodo que quiere consultar:  
 Periodo de actualización: 12 meses, 6 meses, 3 meses, 1 mes, 15 días, 7 días

Trimestre(s) cuando total del año en curso y del periodo

Utilice los filtros de búsqueda para acortar su consulta

**CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados, clicen para ver el detalle.

**DESCARGAR**

**DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Periodo	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Tipo de contratación (catálogo)	Nombre(s) de la persona	Primer apellido de la persona	Segundo apellido de la persona	Hipervínculo al contrato
2023	01/01/2023	31/03/2023	Servicios profesionales por...				

**Personal contratado por honorarios**

**DETALLE**

Ejercicio	2023
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2023
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2023
Tipo de contratación (catálogo)	Servicios profesionales por honorarios
Partida presupuestal de los recursos	
Nombre(s) de la persona contratada	
Primer apellido de la persona contratada	
Segundo apellido de la persona contratada	
Sexo (cardiología)	Este dato no se requiere para este periodo, de conformidad con las últimas modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales, aprobadas por el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
Número de contrato	
Hipervínculo al contrato	
Fecha de inicio del contrato	
Fecha de término del contrato	
Servicios contratados (Redactados con perspectiva de género)	
Remuneración mensual bruta o contraprestación	
Monto total a pagar	
Prestaciones, en su caso	
Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Dirección de Vinculación
Fecha de validación	30/04/2023
Fecha de actualización	01/06/2023
Nota	No se reporta información debido a que los programas federales por los cuales se hacen contrataciones de honorarios no han iniciado.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
 LA EJECUTIVA

Expediente: DIO/160/2023  
Denunciante: [REDACTED]  
Sujeto Obligado: INSTITUTO DE LAS MUJERES  
EN TAMAULIPAS.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

De lo anterior, es posible observar que el sujeto obligado **SÍ PUBLICA la información de manera correcta, correspondiente a la fracción XI del primer trimestre del ejercicio 2023 del artículo 67 de la Ley de la materia.**

Con base en esto, y a fin de lograr el menor desgaste posible de la actividad jurisdiccional y con fundamento en el artículo 13 fracción VII de los **Lineamientos por este Órgano Garante donde establecen el Procedimiento de Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia**, el cual se transcribe a continuación:

*Artículo 13. La denuncia será desechada por improcedente cuando:*

*VII.- El sujeto obligado cumpla con la publicación de la fracción y periodos denunciados.*

De lo antes descrito y de la verificación realizada al sujeto obligado **se tiene por CUMPLIDA la presente denuncia lo que trae como consecuencia su desechamiento por improcedente.** En consecuencia, archívese este asunto como legalmente concluido.

Así lo acordó y firma la Licenciada **Suheidy Sánchez Lara**, Secretaria Ejecutiva del Instituto referido, con fundamento en el acuerdo del Pleno **ap/22/16/05/18** por el cual se le conceden las atribuciones para la substanciación de la denuncia, en términos del artículo 27, numeral 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, y en el artículo 43 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, quien autoriza y da fe.

  
**Lic. Suheidy Sánchez Lara**  
**Secretaria Ejecutiva.**

